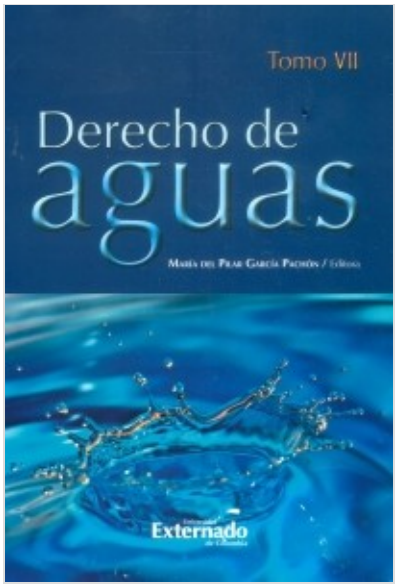
Derecho de aguas Tomo VII

Autor

María del Pilar García Pachón

Sinopsis

PRESENTACIÓN El derecho de aguas es una rama del ordenamiento jurídico cuyo conocimiento se hace urgente en la medida que los conflictos por el recurso hídrico se incrementan y las dificultades en la gobernanza del agua se hacen más evidentes. Es por ello que desde la academia sigue siendo relevante impulsar las investigaciones y promover la socialización del conocimiento que se genera desde el ámbito universitario. Así las cosas, el tomo VII de la colección Derecho de aguas pretende dar a conocer los resultados de la línea de investigación Derecho Ambiental General y su proyecto Derecho de Aguas, el cual ha contado en esta ocasión con la participación de diferentes expertos nacionales y extranjeros, quienes han analizado múltiples asuntos de actualidad en la materia. La obra ha sido dividida en dos partes. La primera de ellas está dedicada al derecho de aguas en Colombia, y la segunda, al estudio del derecho y la gestión de aguas en el escenario internacional. Da inicio a la primera parte del libro el artículo del profesor investigador Álvaro Hernando Cardona González, quien analiza las competencias de las autoridades ambientales en materia de exploración y aprovechamiento de las aguas subterráneas, partiendo de su naturaleza de bienes de dominio público y haciendo llamados por una intervención reglamentaria que permita una mayor tutela del recurso hídrico subterráneo.



Escanea para ver en línea

Impreso

Año de publicación: 2017

Presentación: Encuadernación comercial (Tapa blanda o Bolsillo)

Tamaño: 17 x 24 x 27 cm

Número absoluto de páginas: 446 Páginas

ISBN13: 9789587728675

$86.000 COP

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

En esta ocasión dos artículos analizan el derecho humano al agua desde diferentes perspectivas. Andrea Bernal y Angélica Rangel Amado, desde las necesidades de ajuste político y normativo necesarios para el cumplimiento del sexto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), y Roberth Lesmes Orjuela, desde una perspectiva histórica.Lesmes Orjuela examina la regulación jurídica del agua en Colombia y la forma como, a través de diversos instrumentos normativos, se ha procurado la protección. Por su parte, Constanza Bejarano Ramos estudió la necesaria relación entre el agua y la producción de alimentos a través del análisis regulatorio que se ha adoptado en Colombia para procurar una gestión integrada de recursos hídricos. El investigador Eduardo del Valle Mora examinó el marco jurídico aplicable a la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas en Colombia. Su estudio parte de la identificación de instrumentos de comando y control aplicables, para luego centrarse en las disposiciones en materia de concesiones

MG

Sobre el autor

María del Pilar García Pachón

Abogada de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Minero Energético de la misma casa de estudios.

E-Book

Año de publicación: 2017

Presentación: PDF (Digital: descarga y online)

Número absoluto de páginas: 441 Páginas

ISBN13: 9789587728675

$52.000 COP



Palabras clave

Derecho de medio ambiente; Derecho; Derecho de aguas

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Magíster en Política y Gestión Medioambiental de la Universidad CarlosIII de Madrid (España) y doctora en Propiedades Públicas y Medio Ambiente de la misma universidad. Además, cuenta con un Diploma de Estudios Avanzados (dea) en Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza (España). Actualmente es directora del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia, profesora en diversos programas de posgrado de la misma universidad y consultora independiente.

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen